

PS/7826



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. N° 2024-4-1-0005207

Montevideo, 04 NOV. 2024

VISTO: la invitación recibida a fin de participar en el “Curso de Detección y Contrabando Radiológico y Nuclear”, que se desarrollará del 11 al 15 de noviembre de 2024, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;-----

RESULTANDO: I) que han sido designados para participar del curso mencionado los siguientes funcionarios: la Oficial Ayudante Thalía Rodríguez Tabeira, titular de la cédula de identidad número 5.135.348-0, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica; el Oficial Ayudante Gabriel Agustín Rivero Dávila, titular de la cédula de identidad número 4.602.092-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos; y el Cabo Gastón Andrés Acuña Macedo, titular de la cédula de identidad número 2.961.217-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de los funcionarios de referencia en el curso mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

2587129

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, del 11 al 15 de noviembre de 2024, a los siguientes funcionarios: a la Oficial Ayudante Thalía Rodríguez Tabeira, titular de la cédula de identidad número 5.135.348-0, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica; al Oficial Ayudante Gabriel Agustín Rivero Dávila, titular de la cédula de identidad número 4.602.092-9, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría-, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de Bomberos; y al Cabo Gastón Andrés Acuña Macedo, titular de la cédula de identidad número 2.961.217-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, a fin de participar en el curso referido en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Policía Científica para conocimiento, notificación de la Oficial Ayudante Thalía Rodríguez Tabeira y comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación del Oficial Ayudante Gabriel Agustín



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Rivero Dávila y del Cabo Gastón Andrés Acuña Macedo y demás  
efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República